



PRUEBAS DE ACCESO AL 2º CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

VESTUARIO PARA REALIZAR LAS DIFERENTES PRUEBAS:

PARTE (A) DANZA ACADÉMICA

CHICAS

- Pelo recogido con un moño apropiado para danza clásica.
- *Maillot* y mallas de color carne (o pantalón corto y camiseta ajustada).
- Zapatillas de ballet de media punta. En el caso de no tener, unos calcetines invisibles.

CHICOS

- *Maillot* o camiseta ajustada.
- Mallas grises o negras (o pantalón corto).
- Zapatillas de ballet de media punta. En el caso de no tener calcetines blancos cortos.

PARTE (B) FOLKLORE

- Castañuelas.

CONTENIDOS

- Un profesor/a marcará una serie de ejercicios básicos que el alumno/a-aspirante deberá reproducir con el fin de demostrar poseer las facultades necesarias para seguir con aprovechamiento las enseñanzas correspondientes al curso elegido por el/la aspirante.

PARTE (A) DANZA ACADÉMICA

EJERCICIOS AL CENTRO:

- *Reverence* de inicio siguiendo al profesor/a.
- Ejercicios para la elasticidad general
- Posiciones de los brazos: * *Preparatoria, 45º, I, II y V*
* *Port de bra, Demi-port de bra y 1º port de bra*
- *Battement tendu al lado y Delante y conexiones.*
- *Demi plié en 1ª y 2ª.*
- *Retiré en 6ª y probar en 1ª natural.*
- *Relevé en 1ª.*
- *Allegro:* * *Temps levés en 1ª y 2ª pos.*
- Conocimiento del espacio: * *Andar Clásico, chassé y Skips sin saltar.*

EJERCICIO DE IMPROVISACIÓN:

- Realizar una improvisación libre de 1 min. máximo de duración, sobre un fragmento musical que será propuesto por el tribunal, en el que se diferenciará entre Allegro y Adagio.
- *Reverence* final, marcada por el profesor/a inicialmente y terminada por los/las participantes.

PARTE (B) FOLKLORE

CASTAÑUELAS:

- Se realizarán unos ejercicios de digitación como calentamiento.
- Toque sencillo (combinando tian/tin- tan/post).

CENTRO:

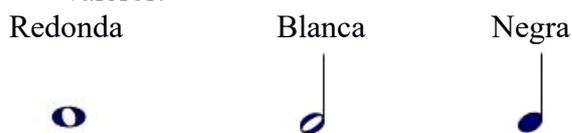
- Pasos característicos del folklore valenciano: Valseado, *pas plà* y paso básico de jota.

DANZA:

- *Ball dels nanos* d' Alcoi.

PARTE (C) EXPRESIÓN MUSICAL Y RÍTMICA

- Lectura de las notas musicales.
- Seguir un ritmo propuesto por el tribunal y marcado por un profesor/a con los siguientes valores:



1. Con un nivel de dificultad de 1^{er} Curso.

Bibliografía recomendada:

Expresión Musical y rítmica - Curso 1º

Ed. Piles - Celia Sanmatías Grande y Maria Merce Cardona Jacas

El tribunal se reserva el derecho de pedir todo o parte de cualquier ejercicio de los arriba indicados.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

DANZA ACADÉMICA

1. Conocer y reconocer los pasos básicos aprendidos. Este criterio de evaluación pretende comprobar que el alumno/a ha aprendido el nombre de los pasos.
2. Realizar todos los ejercicios que componen la prueba y que el profesor/a marque en el momento (pliés, battement tendus, degagés, rond de jambe, etc.), empleando el tiempo musical exigido en este nivel y la coordinación de los brazos, piernas y cabeza. Con este criterio se trata de comprobar la correcta colocación del cuerpo para la obtención de una base sólida y segura que permita al alumno/a más adelante realizar ejercicios más avanzados, también se trata de comprobar si el alumno/a ha tomado conciencia de su equilibrio y de las direcciones en el espacio, coordinando los movimientos entre ellas.
3. Realizar pequeñas variaciones que incluyan desplazamientos por el espacio, marcados por el profesor/a en el momento. Se busca con este criterio observar el sentido del alumno/a respecto al espacio, las dimensiones y las direcciones.
4. Realizar, siguiendo las indicaciones del profesor/a, los ejercicios que irán desarrollando la técnica del salto (pequeños saltos sencillos sobre dos piernas y sobre una sola). Este criterio pretende comprobar el impulso al doblar y estirar las piernas rápidamente, el control y sujeción del demi-plié para el empuje y la caída del salto, de dos piernas o una sola, la sujeción del torso, así como la elevación de las caderas en el salto.
5. Caminar y hacer un saludo, improvisado por cada alumno/a, sobre un fragmento musical. Se busca con este criterio observar las cualidades necesarias para la estética de la danza, como el desarrollo físico, la personalidad, musicalidad, sensibilidad, armonía y elegancia en el movimiento, y la comunicación con el público.

FOLKLORE

1. Interpretar y realizar las coplas y variaciones que en el momento marque el profesor/a, pertenecientes al folklore regional. Este criterio pretende comprobar el conocimiento y la asimilación del alumno/a de los pasos, estilos y caracteres de nuestras danzas populares.

EXPRESIÓN MUSICAL Y RÍTMICA

1. Imitar estructuras melódicas y rítmicas breves con la voz y con la percusión. Este criterio de evaluación pretende comprobar el grado de reacción y memoria y la capacidad de reproducir con fidelidad el mensaje recibido tanto en sus aspectos sonoros como en su realización motriz.
2. Interpretar vocal o rítmicamente piezas escritas en gráficas sencillas no convencionales de acuerdo con unos códigos preestablecidos. Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad de relacionar los parámetros espacio-temporales comunes al discurso sonoro con su representación gráfica.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. Cada tribunal evaluará la prueba, parte o ejercicio que le corresponda, consignando una calificación entre cero y diez, con dos decimales. Se considerará que un/a aspirante ha superado la prueba cuando haya obtenido una calificación mínima de cinco puntos.
2. Las pruebas tendrán carácter eliminatorio. Se considerará que un/a aspirante ha superado cada parte o ejercicio cuando haya obtenido una calificación mínima de cinco puntos. Asimismo, los aspirantes concurrirán a las diferentes pruebas y partes sucesivas conforme hayan superado las anteriores.
3. Los conservatorios, en virtud de su autonomía pedagógica, establecerán los criterios para la ponderación de las partes y ejercicios a la hora de realizar el cálculo de la calificación final de la prueba, una vez superadas las diferentes partes y ejercicios por parte de un alumno/a.

03801 – Alcoy/Alcoy

conservatoridansa@alcoi.org